

**INFORME EXPLICATIVO CIFRAS REPORTE SEMESTRAL SOBRE
EL RECORTE Y AHORRO EN AUSTRIDAD
VIGENCIA 2024 - 2025**

La Dirección General de Presupuesto Público Nacional, en adelante DGPPN, mediante Circular Externa 003 del 15 de enero de 2026 estableció los criterios y procedimientos para la realización y presentación del reporte semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad 2025, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y la Directiva Presidencial 013 de 2024.

De conformidad con lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó que *la información en cifras empleada para verificar el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto será la correspondiente a lo efectivamente "obligado" en el periodo descrito, incluyendo las reservas presupuestales.*

La obligación se entiende como el monto que se debe pagar por concepto de bienes y servicios efectivamente recibidos o el cumplimiento de los requisitos de ley exigidos para efectuar los giros respectivos.

• *Obligaciones = Obligaciones de vigencia + Obligaciones de Reservas"*

A su vez el **ahorro** se entiende como la diferencia del gasto entre **el corte de 31 de diciembre de 2025 y el homólogo de 31 de diciembre de 2024**; y este se mide para las obligaciones de gasto incluidas las reservas presupuestales.

Durante el periodo del del 26 de enero al 16 de febrero de 2026 la DGPPN dispuso los datos extraídos del SIIF Nación, con corte a 31 de diciembre de 2025 (y su comparación con el mismo periodo de 2024), información que fue tomada del reporte de **usos presupuestales**, según los criterios establecidos por dicha Dirección en el documento Anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público II.

A continuación, se presentan los datos que fueron reportados por parte de la DGPPN para el Centro Nacional de Memoria Histórica:

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 1.996.489.232	\$ 2.136.129.262	-\$ 139.640.030	-7%
CONSUMO DE AGUA	\$ 8.967.550	\$ 7.424.950	\$ 1.542.600	17%
CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 148.469.898	\$ 124.558.208	\$ 23.911.690	16%
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 26.184.085.495	\$ 26.561.990.808	-\$ 377.905.313	-1%
EVENTOS	\$ 6.620.928.872	\$ 3.122.529.495	\$ 3.498.399.377	53%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 31.711.414	\$ 94.877.974	-\$ 63.166.560	-199%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 117.886.828	\$ 21.000.016.298	-\$ 20.882.129.470	-17714%
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 1.785.541.229	\$ 1.868.380.692	-\$ 82.839.463	-5%
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 933.024.729	\$ 928.669.619	\$ 4.355.110	0,5%

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 756.178.891	\$ 586.653.589	\$ 169.525.302	22%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público - MinHacienda

Por lo anterior, se presenta la justificación de los valores que fueron reportados para el CNMH, para lo cual se validaron los usos presupuestales de las obligaciones registradas en el SIIF Nación durante las vigencias 2024 y 2025, y que corresponde a conceptos que para el efecto fueron definidos en el Anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público II¹.

1. Arrendamientos de bienes inmuebles

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024 – 2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 1.996.489.232	\$ 2.136.129.262	-\$ 139.640.030	-7%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público - MinHacienda

b. Explicación del CNMH:

En la vigencia 2024 se presentó un gasto por \$1.996 millones, valor que corresponde a las obligaciones por concepto del servicio de arrendamiento de la sede del CNMH de los meses de enero a diciembre de 2024 y arrendamiento de bodegas del mes de diciembre de 2023 al mes de diciembre de 2024.

En la vigencia 2025 se presenta un gasto por \$2.136 millones, cifra que corresponde a las obligaciones por concepto del servicio de arrendamiento de la sede del CNMH de los meses de enero a diciembre de 2025 y arrendamiento de bodegas del mes de febrero a noviembre de 2025. Para esta vigencia se presentan cuatro obligaciones (No. 97525, No.147725, No. 415625 y No. 482325) que corresponden al pago de la administración y que por error se registraron en el uso contable arrendamiento; con lo que el gasto real de arrendamiento en la vigencia 2025, corresponde a \$1.948 millones.

¹ El cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, y el Decreto 0199 de 2024 se realizó con base en las definiciones contenidas en el Anexo de Austeridad del Gasto Público publicado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional documento que tiene por fin garantizar que los informes presentados por las entidades se presenten bajo criterios uniformes y estándar.

El anexo describe de acuerdo con los mismos artículos del Decreto de austeridad, los objetos de gasto relacionados extraídos a su vez del Manual de Clasificación Presupuestal por Objeto de Gasto - Catálogo de Central de Productos (CPC), adaptado para el país por el DANE y que comprende los bienes y servicios a adquirir en cada vigencia y que son susceptibles de ahorro según el Decreto.

Por lo anterior, para los órganos que forman parte del PGN como es el caso del CNMH se listan los nombres y códigos de los rubros involucrados en la mayoría de las categorías de Austeridad, precisando los tipos de gasto a contemplar dentro de cada uno de los conceptos del Decreto orientando el diligenciamiento semestral en el aplicativo de lo que el Decreto enuncia y las medidas adicionales e información cualitativa que describa dichas medidas.

En el documento del anexo técnico los conceptos de austeridad se toman del SIIF Nación con corte al 31 de diciembre de 2025 para comparar con el corte homólogo de la vigencia fiscal de 2025, con excepción de los temas de Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y Apoyo a la gestión, dadas las características propias de contratación de los mismos. Por lo anterior, estas categorías de austeridad no se asocian a rubros específicos y la información se obtiene a partir de la búsqueda de palabras claves que son ingresadas por cada una de las entidades al momento del registro

2. Sostenibilidad Ambiental (Consumo de Agua - Consumo de Energía)

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
CONSUMO DE AGUA	\$ 8.967.550	\$ 7.424.950	\$ 1.542.600	17%
CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 148.469.898	\$ 124.558.208	\$ 23.911.690	16%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH:

Consumo de agua

En la vigencia 2025 se registran obligaciones por valor de \$7,4 millones correspondiente a los servicios de acueducto y alcantarillado del 06 de diciembre de 2024 al 28 de noviembre de 2025 y el servicio de aseo del 26 de noviembre de 2024 al 25 de noviembre de 2025, respecto a la vigencia 2024 donde se registran obligaciones por valor de \$8,9 millones correspondientes a los servicios de servicio de acueducto y alcantarillado del 13 de octubre de 2023 al 5 de diciembre de 2024 y el servicio de aseo del 16 de noviembre de 2023 al 25 de noviembre de 2024.

Consumo de energía

Para la vigencia 2025 se presentan obligaciones por valor de \$124,5 millones, presentando una variación de \$23,9 millones respecto de las obligaciones de este concepto en la vigencia 2024 donde se registraron las obligaciones correspondientes al consumo de los meses de diciembre de 2023 a noviembre de 2024; frente a la vigencia 2025 donde se registraron obligaciones del consumo de los meses de diciembre de 2024 a diciembre de 2025.

Con lo anterior, se alcanzó un porcentaje de ahorro de 17% en el consumo de agua y del 16% en el consumo de energía, que corresponde a las acciones implementadas por el CNMH en el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

3. Contratación de Personal para la prestación de servicios y apoyo a la Gestión

a. Definición del anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público:

*“De acuerdo con el clasificador por objeto de gasto que se aplica al presupuesto general de la Nación, la contratación de prestación de servicios no constituye un “objeto” en sí mismo, en tanto que constituye en una figura de procedimiento administrativo para llevar a cabo la ejecución de los objetos de gasto establecidos en el presupuesto. En este sentido, es uno de los tres casos en el Decreto en los cuales los conceptos no se relacionan directamente a rubros o usos presupuestales, como se verá en el resto de este documento. En su lugar, **la estrategia en este caso consiste en tomar las cifras de obligaciones del sistema SIIF Nación mediante la identificación de aquellos que están registrados como ejecutados a través de contratos de prestación de servicios sin importar los rubros o usos presupuestales asociados.**”*

b. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 26.184.085.495	\$ 26.561.990.808	-\$ 377.905.313	-1%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

c. Explicación del CNMH

Se presenta en este concepto el valor de las obligaciones registradas para el pago de los Contratos de Prestación de Servicios suscritos con personas naturales durante la vigencia 2024 y 2025.

Respecto a los valores reportados por el Ministerio de Hacienda para las vigencias 2024 y 2025 se hace necesario aclarar que de acuerdo con la información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación el valor de las obligaciones de este concepto en la vigencia 2024 asciende a \$26.264 millones y no a \$26.184 millones y para la vigencia 2025 asciende a \$26.854 millones y no \$26.562 como se indicó en el reporte de la DGPPN.

4. Eventos

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
EVENTOS	\$ 6.620.928.872	\$ 3.122.529.495	\$ 3.498.399.377	53%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

En el concepto de eventos se presentan las obligaciones registradas en la vigencia 2024 por \$6.621 millones y \$3.123 millones en la vigencia 2025 discriminados en los siguientes conceptos:

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
Operador Logístico	\$ 6.433.577.722	\$ 2.983.294.098	\$ 3.450.283.624	54%
Caja menor	\$ 2.852.518	\$ 4.954.377	-\$ 2.101.859	-74%
Contratos prestación de servicios	\$ 84.432.634	\$ 9.405.484	\$ 75.027.150	89%
Contrato custodia documentos físicos de los archivos	\$ 10.206.450	\$ 0	\$ 10.206.450	100%
Plan de bienestar social.	\$ 66.151.909	\$ 124.875.536	-\$ 58.723.627	-89%
Compra de computadores	\$ 23.707.638	\$ 0	\$ 23.707.638	100%
Total reporte CNMH	\$ 6.620.928.872	\$ 3.122.529.495	\$ 3.498.399.377	53%

Fuente: Detalle de categoría tomado del listado de obligaciones con usos presupuestales del SIIF Nación (vigencia y reserva presupuestal 2024 -2025).

5. Horas extras y vacaciones

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 31.711.414	\$ 94.877.974	-\$ 293.828.320	-927%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

Se registra en este concepto las obligaciones registradas por el CNMH para el pago de indemnización de vacaciones de servidores públicos que han renunciado a la entidad, ya sea por motivos personales o por superar periodos de pruebas en otras entidades o por el uso de lista de elegibles, así:

- En 2024 por valor de \$32 millones, correspondientes a pago de ocho (08) liquidaciones definitivas por renuncia regularmente aceptada de los empleos de conductor mecánico grado 20 (1), Asesor Grado 18 (1), auxiliar administrativo grado 22 (4), Director Técnico grado 24 (1), Técnico Administrativo grado 17 (1); y
- En 2025 por valor de \$95 millones, los cuales corresponden a pago de doce (12) liquidaciones definitivas por renuncia regularmente aceptada de los empleos de: Profesional Grado 23 (6), Director Técnico Grado 24 (1), Asesor Grado 18 (1), Auxiliar Administrativo (3), Técnico Administrativo (1).

6. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 117.886.828	\$ 21.000.016.298	-\$ 20.882.129.470	-17714%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

Para la vigencia 2024 el gasto corresponde a la compra de computadores de escritorio para cubrir nuevos requerimientos de las direcciones misionales y de apoyo CNMH por \$48 millones, la adquisición de partes y repuestos de equipos de cómputo, portátiles y accesorios informáticos para el CNMH por \$9,7 millones, adquisición de elementos que permitan el registro, recolección, procesamiento técnico y visualización de los documentos por \$33 millones, adquisición de estantería y otro mobiliario para la organización de los materiales bibliográficos de la biblioteca especializada en derechos humanos por \$25 millones, \$1,1 millones para la adquisición de elementos de ferretería necesarios para los arreglos locativos requeridos en las instalaciones del CNMH y \$1,1 millones para adquirir un celular con el fin de atender los requerimientos necesarios de las víctimas y entidades, así mismo se registró el pago del alquiler de los equipos de aseo y cafetería de los meses de diciembre de 2023 y enero a noviembre de 2024 por \$37.055 pesos acorde con los valores establecidos en la orden de compra 111719-2023 y 125292-2024 y un valor registrado por error en el rubro de maquinaria de informática y sus partes y piezas que corresponde a gastos desplazamiento de un contratista por \$377.780 pesos.

Para la vigencia 2025 se reflejan obligaciones por valor de \$21.000 millones que corresponden a los recursos del proyecto de Inversión - Construcción del Museo de la Memoria, proyecto que cuenta con el aval fiscal otorgado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) en sesión del 12 de octubre de 2017 y aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), a través del documento 3909 del 20 de noviembre de 2017. Con respecto los \$16.298 pesos adicionales reflejados en el reporte de la DGPPN, no se identificaron obligaciones correspondientes a esta cifra.

7. Papelería y telefonía

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 1.785.541.229	\$ 1.868.380.692	-\$ 82.839.463	-5%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

En el concepto de “Papelería y Telefonía” se presentan las obligaciones registradas en la vigencia 2024 por \$1.786 millones y \$1.868 millones en la vigencia 2025 discriminados en los siguientes conceptos:

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
Telefonía	\$ 21.645.672	\$ 67.712.250	-\$ 46.066.578	-213%
Contratos prestación de servicios registrados con el uso presupuestal “servicios de edición, impresión y reproducción”	\$ 660.838.640	\$ 883.013.634	-\$ 222.174.994	-34%
Servicio de impresión material gráfico y servicios conexos - así como el multicopiado USB y DVD	\$ 278.422.105	\$ 88.742.126	\$ 189.679.979	68%
Servicios de custodia de archivo	\$ 59.772.964	\$ 52.347.264	\$ 7.425.700	12%
Servicios reprografía y captura información Archivo Derechos Humanos	\$ 230.883.936	\$ 420.544.215	-\$ 189.660.279	-82%
Publicación de actos administrativos en el diario oficial y servicios de impresión litográfica y digital de libros, cartillas y revistas resultantes de procesos de investigación y revistas resultantes de procesos de investigación y actividades misionales del CNMH.	\$ 504.609.360	\$ 348.706.291	\$ 155.903.069	31%
Contrato de aseo y cafetería	\$ 8.380.657	\$ 7.314.911	\$ 1.065.746	13%
Suministro de papelería	\$ 19.777.410	\$ 0	\$ 19.777.410	100%
Elemento de ferretería	\$ 1.210.485	\$ 0	\$ 1.210.485	100%
Total reporte CNMH Papelería y Telefonía	\$ 1.785.541.229	\$ 1.868.380.692	-\$ 82.839.462	-5%

Fuente: Detalle de categoría tomado del listado de obligaciones con usos contables del SIIF Nación (vigencia y reserva presupuestal 2024 -2025).

8. Reconocimiento de viáticos

- a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 933.024.729	\$ 928.669.619	\$ 4.355.110	0,5%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

- b. Explicación del CNMH

Vigencia 2024

El CNMH efectuó el registro de obligaciones por concepto de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento para 1.104 solicitudes por valor de \$933' millones; estas obligaciones se registraron con cargo a los usos contables de: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS y VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.

Vigencia 2024

El CNMH efectuó el registro de obligaciones por concepto de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento para 1.006 solicitudes por valor de \$928' millones; estas obligaciones se registraron con cargo a los usos contables de: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS y VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.

Producto de la aplicación de las medidas de austeridad en viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes aéreos el CNMH estimaba tener un ahorro del 3% respecto del gasto realizado en la vigencia 2024; no obstante dada las actividades realizadas en la implementación de la Estrategia de Territorialización y Transversalización para el CNMH, el cumplimiento de mesas de asistencia técnica, y eventos programados se presentó una variación en el número de comisiones/desplazamientos pasando de 1.104 comisiones/desplazamientos que generaron pago de viáticos y gastos de desplazamiento en la vigencia 2024 a 1.006 solicitudes de comisiones/desplazamiento realizadas en la vigencia 2025, lo que si bien no represento el porcentaje de ahorro esperado, si represento una leve disminución en el gasto por este concepto en el comparativo de las vigencias.

9. Suministro de tiquetes

- a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2024-2025.

Categoría	2024	2025	Ahorro	Variación
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 756.178.891	\$ 586.653.589	\$ 169.525.302	22%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda



Vigencia 2024

En el reporte de la DGPPN se registró para la vigencia 2024 un gasto por \$756 millones el cual corresponde a \$399 millones de obligaciones del Contrato de suministro de tiquetes 366-2024, \$281 millones correspondientes a la reserva del Contrato de suministro de tiquetes 237-2022 y \$76 millones correspondiente al valor de las comisiones y gastos de desplazamiento que se registraron por el uso de “SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS”. En consecuencia, las obligaciones por concepto de tiquetes para la vigencia 2024 ascienden a \$399 millones.

Vigencia 2025

En el reporte de la DGPPN se registró para la vigencia 2025 un gasto por \$587 millones el cual corresponde a \$311 millones de obligaciones del Contrato de suministro de tiquetes 444-2025, \$159 millones correspondientes a la reserva del Contrato de suministro de tiquetes 366-2024 y \$117 millones correspondiente al valor de las comisiones y gastos de desplazamiento que se registraron por el uso de “SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS”. En consecuencia, las obligaciones por concepto de tiquetes para la vigencia 2025 ascienden a \$311 millones.

Ana María Trujillo Coronado
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Adriana María Chávez Galeano – Profesional Especializado (e) Adriana M. Chávez G.



**(Reportes sobre Austeridad del gasto Artículo
19 Ley 2155 de 2021 Directiva Presidencial
013 de 2024.)**

Circular Externa 003 del 15 de enero de 2026



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Adriana María Chavez Galeano <adriana.chavez@cnmh.gov.co>

Gracias por rellenar este formulario: Preguntas específicas por concepto

Acuses de recibo de respuestas al formulario <forms-receipts-noreply@google.com>

13 de febrero de 2026 a las 15:47

Para: adriana.chavez@cnmh.gov.co

Gracias por rellenar este formulario: Preguntas específicas por concepto



Has recibido este correo porque has rellenado el siguiente formulario con tu dirección de correo. Asegúrate de que reconoces este formulario y confías en él antes de copiar o hacer clic en cualquier enlace. Si te parece sospechoso, **denunciarlo**. The content of this form is not created or endorsed by Google.

Esto es lo que se recibió.

Preguntas específicas por concepto

Las siguientes preguntas están formuladas con el fin de solicitar información cualitativa y cuantitativa de gestión basada en las cifras de los conceptos de austeridad que se relacionan en la matriz anexa. Todas las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a 31 de diciembre de 2025 comparado con el mismo periodo de 2024.

Nota: Antes de completar el formulario, por favor revisar el Anexo Técnico publicado al final.

Correo *

adriana.chavez@cnmh.gov.co

CORREO INSTITUCIONAL

*

adriana.chavez@cnmh.gov.co

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Número de campañas realizadas en la vigencia 2025

*

0

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en la vigencia de

☐

2025?

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS

Número de funcionarios beneficiados en la vigencia 2025:

*

246

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia de:

☐

2025?

CONSUMO DE ENERGÍA

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia:

☒ 2025?

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en la vigencia de 2025: *

537

EVENTOS

Número de eventos realizados durante la vigencia de 2025: *

388

HORAS EXTRAS

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en la vigencia de 2025: *

0

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en la vigencia de 2025: *

12

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

Número de bienes inmuebles adquiridos en la vigencia de 2025: *

0

PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante la vigencia de:



2025?

RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Número de funcionarios con viáticos en la vigencia de 2025: *

234

SUMINISTRO DE TIQUETES

Número de tiquetes adquiridos durante la vigencia de 2025: *

835

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Número de suscripciones adquiridas durante la vigencia de 2025: *

1

VIGILANCIA

¿La entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante la vigencia?

☐ 2025?

VEHÍCULOS OFICIALES

Número de vehículos adquiridos en la vigencia de 2025: *

0

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS

Si la entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad, ¿Cuántos en la vigencia de 2025? *

0

REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS

Si la entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales), cuántas en la vigencia:

☐ 2025

OBSERVACIONES GENERALES

En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible.

*

PUBLICIDAD ESTATAL. La entidad no realizó campañas de publicidad estatal en el 2025; no obstante la entidad desarrolló un total de ocho campañas de divulgación; la promoción y difusión de las mismas se realizó de manera orgánica, sin invertir recursos en pagos publicitarios. El Centro de Memoria Histórica no cuenta con destinación de recursos para gastos de publicidad, como se puede verificar en su ejecución presupuestal. Los procesos de

divulgación adelantados por la entidad se encuentran directamente relacionados con dar a conocer a los distintos estamentos nacionales el objeto y las funciones atribuidas por la Ley a la entidad, y la forma de acceder a ellos dentro del marco de la obligación constitucional del deber de memoria del Estado y la reparación a las víctimas del conflicto armado dando así cumplimiento a su deber misional de creación, por tanto no constituyen campañas publicitarias.

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIO. En el número de comisiones se incluye comisiones de servicios y gastos de desplazamiento de contratistas. Las comisiones y desplazamientos fueron realizadas por 26 funcionarios y por 220 contratistas, de las cuales 12 solicitudes fueron en \$0.

CONSUMO AGUA. No, Durante la vigencia 2025, el CNMH no adelantó procesos para la instalación de grifos ahorradores. No obstante, se desarrollaron campañas de sensibilización dirigidas a servidores públicos y contratistas, mediante el envío de piezas informativas por correo electrónico y la instalación de mensajes en los baños, con el fin de promover el ahorro y el uso eficiente del recurso hídrico.

CONSUMO ENERGÍA. Sí. Durante la vigencia 2025 se contó con sensores de proximidad en zonas de bajo tránsito. Además, se implementaron medidas de ahorro y uso eficiente de la energía, como el apagado de luces entre la 1:00 p. m. y las 2:00 p. m., el apagado permanente en pasillos y la configuración del apagado automático de los equipos de cómputo a partir de las 7:30 p. m. Estas acciones estuvieron acompañadas de campañas de sensibilización dirigidas a servidores públicos y contratistas, orientadas a promover buenas prácticas en el uso eficiente de la energía.

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN. Contratación Directa: 532

Régimen especial con ofertas: 5 Estos contratos se dividen en dos categorías: Prestación de servicios de apoyo a la gestión: 96 contratos Prestación de servicios profesionales: 441 contratos.

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES. Corresponde a pagos por renuncia o retiro por aprobación de periodo de prueba en otra entidad.

CERO PAPEL. Sí. Durante la vigencia 2025 se enviaron cuatro (4) piezas de sensibilización sobre la estrategia "Cero Papel", dirigidas a toda la comunidad del CNMH. Asimismo, desde Gestión Documental se mantuvo el sistema SAIA como medio digital para la gestión y el envío de comunicaciones internas y externas de la entidad.

VIGILANCIA. Durante la 2025 no se suscribieron contratos de vigilancia para el CNMH, ya que el servicio está incluido en el pago mensual de administración al arrendador Procomercio S. A., en el edificio San Martín. El personal de seguridad se ubica en la entrada del edificio y controla el ingreso mediante autorización previa o tarjetas de acceso habilitadas únicamente para los pisos donde opera la entidad.

Crea tu propio formulario de Google

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

NOTA CONFIDENCIAL DEL CNMH: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente Y borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.